Alfonso López R. G.

Aporte de las nuevas instituciones de crédito en favor de la industria maderera nacional.

ES interesante constatar que la política económica nacional en los últimos tiempos ha sido inteligentemente dirigida a estimular la producción nacional en sus diferentes ramas, estableciendo instituciones orgánicamente orientadas a ampliar la capacidad de crédito de las diferentes industrias nacionales en aquellas oportunidades en que no es fácil obtenerlo de las instituciones bancarias ordinarias por no estar esas operaciones encuadradas en sus fines, o bien comercializando para los efectos del crédito las maquinarias elementos de trabajo, materias primas o en las diferentes fases de su elaboración, y todo esto a un interés más bajo que los corrientes.

De estas Instituciones se encuentran funcionando la Caja de Crédito Minero y la Caja de Crédito Agrario. La fundación de la Caja de Crédito Carbonífero es aprobada. Se discute actualmente en las Cámaras el proyecto de Instituto de Crédito Industrial, inteligentemente concebido por el Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez, interesantísimo proyecto que creará un organismo destinado a tomar un gran desenvolvimiento y a favorecer correlativamente el desarrollo de las industrias.

Los apuntes que siguen se refieren a la cooperación que estos Organismos pueden aportar a la Industria Maderera Nacional, industria que puede seguramente ser guiada a un brillante porvenir.

I. La producción maderera

La región maderera propiamente tal, es decir, la zona donde esta industria alcanza un desenvolvimiento de gran importancia relativa y donde se producen las cuatro esencias principales: Raulí, Lingue, Roble y Laurel, comprende hoy día los terrenos que se encuentran en la región del Sur, desde la estación de Victoria por el Norte hasta la de Paillaco por el Sur, es decir, unos 250 kilómetros de Norte a Sur, servido por 510 kilómetros de desarrollo de ferrocarril. Extrictamente esta zona puede prolongarse hasta Renaico por el Norte y hasta La Unión por el Sur, aunque en el extremo Sur no se produce el Raulí.

La corta de los árboles se hace en las montañas durante los meses de invierno,

especialmente en Junio y Julio, en que la savia está baja. En Septiembre y Octubre comienza la época en que los trozos se llevan a los aserraderos y se empieza la aserradura de éstos. Como los aserraderos están situados a una distancia que varía de 10 a 45 kilómetros del ferrocarril, el acarreo hacia las estaciones ferroviarias se inicia cuando el estado de los caminos lo permite, vale decir, desde principios de Noviembre hasta principios de Abril, aproximadamente. La madera es entonces clasificada y encastillada en los patios de las estaciones.

La proporción de la cantidad de madera producida para cada esencia, es aproximadamente la que sigue:

Roble o sus análogos (Ulmo y Coigüe) 40—45 %
Laurel y sus análogos (Olivillo y Tepa) 15—20 %.
Lingue, 10—15 %.
Raulí, 20 %.

De estas maderas, los tenedores tienen mayor interés por la movilización del Roble, que se puede desvalorizar, por afearse en su aspecto. Se prefiere pagar un falso flete por la madera húmeda, pues el Roble demora tal vez 10 años en secarse.

No es el mismo el caso de las demás maderas. El Lingue y el Raulí necesitan un plazo más o menos largo para secarse—un año, año y medio y hasta dos años,—pero como en este plazo la madera pierde por lo menos un 10 % de su peso, y debido al subido flete ferroviario, prefiérese dejarla encastillada, al igual que el Laurel y el Olivillo, que necesitan un año de permanencia aproximadamente, en las estaciones, debidamente encastillados, para secarse y quedar en estado de elaborarse.

Datos estadísticos referentes a la movilización.—La cantidad producida es difícil de apreciar exactamente, pero dan una idea bastante clara los datos estadísticos de movilización de los Ferrocarriles, a saber: El año 1926 las estaciones de la 3.ª Zona Ferroviaria (hasta Cajón y Ramal Cherquenco inclusive) despacharon 182,200 toneladas de maderas, aproximadamente. Las de la 4.ª Zona (Temuco inclusive al Sur) en el mismo tiempo movilizaron 222,800 toneladas. En los 7 primeros meses del año 1927, la misma 3.ª Zona despachó 117,500 toneladas, y la 4.ª Zona 129,300 toneladas (1).

En los años 1924 y 1925 la movilización fué mayor que el año 1926 y también mayor que los meses correspondientes de 1927.

La madera destinada a embarques marítimos se puede estimar aproximadamente en el 20 % de la producción; el resto corresponde a los mercados de consumo interior.

Existencias.—La existencia en estaciones es variable naturalmente de un año a otro, y la diferencia anual alcanza un máximum en los meses de Mayo o Abril y un mínimum en Noviembre o Diciembre, siendo la existencia media unos 8 a 12 mil carros de veinte toneladas depositados en estaciones.

Clasificación.—Con referencia a la calidad para distinguir en el artículo las diferentes categorías: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a las que se ha agregado una 4.ª categoría para las maderas que no tienen cabida en los tres primeros renglones, se aplican pautas que en el hecho son prácticamente conocidas de todos los interesados en su comercio. Para mayores detalles se agrega una especificación general que consulta las exigencias que se estiman necesarias sobre el par-

(1) En parte debe atribuirse el aumento de movilización del año 1927 sobre el de 1926, a que los primeros meses del año 1927 fueron los últimos en que la Empresa de los FF. CC. del E. ha aceptado el pago de fletes con boletas de depósito, operación que venía practicando desde el año 1923.

ticular. Puede estimarse en general que la tercera clase comprende aproximadamente la mitad de la producción.

II. El transporte de las maderas

Movilizacion y recepción en estaciones.—Como en todas las industrias, y en mayor grado en muchas de ellas, el transporte a los puntos de consumo tiene gran importancia para la madera nacional, y su costo significa un alto porcentaje sobre el precio de venta, igual y a veces superior al de la madera en el aserradero, o estación. Desde luego, el transporte del aserradero a la estación en carretas significa un gasto muy variable para el productor y que fluctúa de 20 a 80 centavos por pulgada comercial, según distancias. Algunos productores disponen de elementos propios suficientes para los trabajos ordinarios del aserradero y para hacer estos servicios; pero la mayor parte deben hacerlo por medio de contratistas fletadores, lo que les significa el desembolso inmediato del total del valor de este flete. En la estación de depósito, la madera es recibida, según guías, por agentes, los que proceden a clasificarla por clases y en seguida al encastillaje, por cuadrillas que se dedican a este trabajo. Ambos servicios naturalmente de cuenta del productor, significan un gasto medio de tres y medio centavos por pulgada comercial.

Derechos de piso en estación de FF. CC.—La madera depositada en las estaciones, paga hoy día un derecho de piso bajo ciertas condiciones, que en realidad resulta nominal e insignificante. Un ensayo hecho por los FF. CC. del Estado en 1925 para aplicar un derecho relativamente elevado para obligar a los tenedores a movilizar el artículo, no dió resultados efectivos.

Flete ferroviario.—El valor del flete ferroviario varía dentro de los límites mucho más estrechos para cada productor y bajo la condición de flete por pagar en destino. Desde el año 1923 hasta hace unos dos o tres meses se podía pagar también el flete con boletas bancarias a 30, 60, 90 y aún 120 días plazo. Esta franquicia, que en definitiva incrementaba el capital en giro de los industriales y comerciantes sin perjuicios serios para los FF. CC. ha sido suprimida.

El flete ferroviario no es el mismo todo el año. Desde hace unas cinco temporadas, se hace una rebaja de consideración durante el período de Junio a Diciembre en que el acarreo general de los FF. CC. disminuye considerablemente. Esta medida ha sido mantenida este año (1927).

Las densidades de la madera son muy variables. Experimentos hechos en maderas seis años después de cortadas y secadas, dan las siguientes cifras.

Alerce	0.60	Coigüe	0.74
Mañío	0.66	Radal	0.72
Pellín	0.67	Ciruelillo	0.75
Laurel	0.63	Lingue	0.66
Temo	0.75	Pelú	0.99
Alamo	0.67	Tique, Olivillo o palo muerto	0.58
Luma	1.17		

Las densidades de las maderas más nuevas son muy diferentes y bastante más elevadas. A este respecto se puede citar preferentemente la capacidad media calculada de un wagón de 20 toneladas:

	pulgadas comerciales
Roble	730 a 750
Raulí y Lingue	1.150
Laurel, Olivillo y Tepa	1.250

El flete ferroviario en pesos moneda corriente por carro de 20 Ton. alcanza hoy a las cifras siguientes:

Maderas	Períodos		Distancia de Kilómetros de recorrido
	1.° Diciembre 31 de Mayo	1,° de Junio 30 Noviembre	
Roble, Ulmo y Coigüe.....	1.097.—	953.—	a 634 kilómetros
Raulí y Lingue.....	1 315.—	1.183.—	(Victoria a Alameda)
Roble, Ulmo y Coigüe.....	1 327.—	1.179.—	a 885 kilómetros
Raulí y Lingue.....	1.601.—	1.441.—	(Paillaco a Alameda)
Roble, Ulmo y Coigüe.....	1.213.—	1.067.—	a 760 kilómetros
Raulí y Lingue.....	1.459.—	1.313.—	

FLETE POR PULCADA

Maderas	Distancias	Peso por pulgada	
		Invierno	Verano
Roble.....	634 Kms.	1.27	1.46
»	885 »	1.57	1.77
»	760 »	1.42	1.62
Laurel, etc.....	634 »	0.83	0.95
»	885 »	1.—	1.15
»	760 »	0.93	1.06
Raulí y Lingue.....	634 »	0.95	1.05
» »	885 »	1.15	1.28
» »	760 »	1.05	1.17

La movilización de la madera en la Tercera y Cuarta Zonas ha sido la siguiente:

Período	Roble		Otras maderas en bruto	
	Toneladas	Flete	Toneladas	Flete
1.° Trim. 1926.....	42.636	1.690.000	56.595	2.223.500
2.° » 1926.....	34.019	1.504.900	55.439	1.984.400
3.° » 1926.....	36.515	1.519.500	57.742	2.200.500
4.° » 1926.....	49.436	2.020.400	62.198	2.512.500

Y el año 1907 ha sido

Meses	Alamo		Laurel		Raulí		Roble		Otras maderas	
	Toneladas	Flete	Toneladas	Flete	Toneladas	Flete	Toneladas	Flete	Toneladas	Flete
Enero.....	1961	59.600	4701	209 000	7362	342.600	22131	959.600	9114	441.100
Febrero....	2579	76.300	3810	122.400	2273	130.800	14706	667.400	6630	294.400
Marzo	3480	127.300	3729	118.500	4745	240.300	12900	595.600	6872	299.300
Abril.....	1918	58 300	4162	171.700	6155	326.500	18158	901.700	6783	279.500
Mayo.....	2116	58.200	5800	244.900	7129	329.600	17501	868.500	9249	417.700
Junio.....	1073	29.800	3701	140.100	4544	189.200	11605	516.800	6349	286.300
Julio.....	2532	83.000	4159	166.700	7541	316.400	8896	356.300	5670	231.400

La movilización total desde la Tercera y Cuarta Zonas en los años anteriores, ha sido aproximadamente la que sigue:

1921	450,000	Ton.
1922	402,000	»
1923	449,500	»
1924	479,500	»
1925	462,000	»

III. Régimen comercial de la producción

Debido a causa de diferente orden, la producción de madera ha sido ordinariamente independiente de su colocación directa en los mercados de consumo, es decir, el gremio de productores termina generalmente sus operaciones con la clasificación y encastillamiento de la madera en las estaciones y su venta a los barraqueros o a los Agentes de los grandes compradores (Braden Copper, por ejemplo).

No es corriente el caso de que los barraqueros de Santiago o Valparaíso dispongan de aserraderos. A la inversa, los productores tampoco venden en esas plazas.—Ocurre aún que consumidores que reciben la madera en estaciones de depósito como son las de los FF. CC. del E. por ejemplo, reciben ofertas de venta de intermediarios.

Anticipos sobre contratos.—En los últimos años y hasta hace poco tiempo, poderosas firmas compradoras de madera adelantaban fondos a los dueños de aserraderos para los gastos de corta y aserradura y para los transpostes, clasificación y encastilladura en estaciones.—Naturalmente esto era compensado con el hecho de la intervención mucho más eficaz del comprador en el precio de venta y en la clasificación de la madera que recibía. Debido a varias causas, la principal de las cuales debe atribuirse a la falta de cumplimiento de los productores, los grandes compradores no hacen ahora esos anticipos.

Actualmente algunos de estos grandes compradores ensayan ser también grandes productores y los demás dueños de aserraderos producen la cantidad de maderas que sus recursos y crédito les permite y la intervención de los compradores empieza en el momento del acarreo a la estación. Una vez que se asegura el precio de venta de la madera producida, el comprador anticipa fondos que sirven para el acarreo a la estación y los gastos suplementarios.

Algunos productores de mayores recursos, entre ellos los que cuentan con elementos propios disponibles para el acarreo, hacen estas operaciones por su cuenta. Una vez la madera en la estación, su realización es mucho más fácil y el productor puede venderla con facilidad u obtener dinero. De esta manera las operaciones actuales de la Caja de Crédito Agrario no aporta ningún recurso nuevo a no aprovechado y esta circunstancia debe explicar el poco interés manifestado por los préstamos de la Caja, ya que el productor puede obtener dinero tal vez con mayor rapidez por otros medios.

Fluctuaciones de precios.—El precio de la madera depositada en estaciones aparte de otras flutuaciones más o menos imprevistas, varía durante la temporada, siendo en el hecho hasta ahora, menor al abrirse ésta y más alto al final, de manera que el tenedor encuentra muchas veces utilidad en retener sus maderas o retrasar su venta.

Puede citarse por ejemplo el Roble Pellín que al iniciarse la temporada del año 1926 se cotizaba en el sur a $ 1.— la pulgada comercial y al finalizar la misma, o sea durante los meses de invierno, el precio aumentó hasta en un 30% (1).

(1). Esta alza se justifica en parte por la demanda habida en el mercado consumidor y aunque la explotación del Roble ha aminorado últimamente debido al excedente habido en

* * *

Ahora en lo que respecta a maderas más nobles como El Raulí y el Lingue, estas maderas recién aserradas tienen poco interés en el mercado, pues contrariamente al Roble y sus similares necesita secarse previamente antes de ser elaborado y ocupado en sus diferentes ocupaciones. Esta madera se encoge en el período de su disecación y al ser comprada la madera en verde, sólo lo hace el intermediario que desea aprovechar el más bajo precio de ésta (inferior aproximadamente en un 10% a 25% según esencia, a la madera oreada) para dejarla depositada en estaciones del Sur y llevarla después de un año mínimum de encastilladura al mercado de consumo.

IV. Acción de las Cajas e Instituciones de Crédito

Estadística y valorización de la producción.—Una idea de la importancia de esta industria en la riqueza nacional, puede obtenerse avaluando las cifras que representa la movilización en un año entero. Así, en el año 1926, de movilización baja, se movilizaron desde Tercera y Cuarta Zonas 162.600 Ton. de Roble en bruto y 231.900 de otras maderas, en total 394.500 Ton,

Se puede suponer la siguiente distribución,

Roble	162.600	Ton.
Alamo	21.000	»
Laurel	75.000	»
Lingue	50.000	»
Raulí	85.000	»

asignándole, puesto en estación, los siguientes valores a la pulgada (con 50% de tercera):

Roble	$ 1.20
Laurel	1.50
Raulí	2.60
Lingue	2.50

se obtiene, sin considerar el álamo, un valor aproximado de.

Roble	$ 7.300.000.—
Laurel	4.300.000.—
Raulí	13.800.000.—
Lingue	7.850.000.—

o sea en total la producción anual representa un valor superior a $ 32 millones puesto en estaciones. Esta cifra es pesimista, pues en años anteriores ha sido superior. El flete percibido por los FF. CC. el mismo año 1926 sube de $ 15.600.000.

El suscinto análisis anterior, permite estimar que contratos de crédito que consulten las necesidades de los productores en su debida oportunidad, serían aprovechados en una escala que puede ser de consideración. Estos préstamos deberían permitir a los productores tener mayor libertad para fijar los precios, libertándolos de los compromisos prematuros de fijación de precios y también escoger el momento de la venta. El desarrollo de estas operaciones dependería naturalmente del conocimiento de las condiciones del mercado de la propaganda y de la flexibilidad para adoptarse en los préstamos a ellos, siempre con-

---

estaciones de la Frontera como sobrante de temporadas anteriores (el producto del año siempre a la entrada del invierno se mantiene con expectativas de alza, pues, como se ha dicho, es la época en que los aserraderos están de para y no se renuevan las existencias en estaciones). El excedente de producción a que me refiero en líneas anteriores, se ha originado por los contratos desmedidos efectuados por las firmas compradoras, pues éstas, al tener conocimiento del auge que se iba a dar a las construcciones para obreros no sólo duplicaron, sino hasta triplicaron el monto de sus compras, para estar en situación preponderante y poder servir sin limitación las posibles órdenes en perspectivas. Por varios motivos no se dió el esperado impulso inmediato a estas construciones y la colocación del excedente de estas producciones demoró más de lo que se esperaba).

siderando naturalmente la salvaguardia de los intereses de las Cajas e Institutos de Crédito.

Aparte de todas las prescripciones legales y reglamentarias que consultan la seguridad de las Cajas de Crédito, las siguientes ideas parecen muy recomendables para el estímulo de esta industria:

1. Efectuar préstamos por maderas clasificadas y encastilladas en estaciones o desvíos de ferrocarriles hasta por la suma de $ 200.000.

2. Efectuar préstamos por el valor del flete hasta la estación y de los gastos en ella. Las Cajas de Crédito recibirán y clasificarán la madera por Agentes responsables, pagarán los fletes y la encastillarán todo por cuenta del productor. En este caso se obtendrá previamente una póliza flotante de seguro contra incendio.

3. En el caso del número segundo, termidada la recepción y encastilladura, podría aumentarse posteriormente el monto del préstamo.

4. Salvo casos especiales, no se facilitará préstamos sobre maderas en pie.

5. Las Cajas de Crédito otorgarán préstamos a plazos de 6 hasta 18 meses. También se otorgarán préstamos para plazos mayores de 6 meses con amortización escalonada variable de 20% a 30% del préstamo, haciendo la primera amortización a los 6 meses. Las prórrogas que se acuerden serán sin pago de comisión de renovación. El interés fijado debe desde luego estar de acuerdo con los estatutos de las Cajas.

6. El monto de los préstamos variará de $ 5.000 a $ 200.000, según la existencia, la capacidad productiva, potencia de la instalación, desarrollo de la producción, facilidades de acarreo, etc.

La madera dada en garantía debe estar asegurada. Las primas actuales, aunque han sido reducidas debido a gestiones en que nos cupo intervenir ante la Asociación de Aseguradores pueden todavía considerarse altas.

Las observaciones anteriores se refieren a las operaciones sobre la madera en bruto. La acción de las Cajas e Institutos de Crédito puede alcanzar a operaciones hechas sobre la madera depositada en los mercados de consumo, sea en desvíos de ferrocarril o en otros recintos, y también sobre operaciones hechas sobre madera en elaboración y fábricas de puertas y ventanas, etc., o sobre maderas definitivamente elaboradas.

Este estudio puede ser materia de un segundo capítulo.